

Nº DE ENTRADA: _____

ANEXO II

SOLICITUD DE AYUDA PARA EL CURSO 2024-2025 EN LA RESIDENCIA DE ESTUDIANTES RAMON PIGNATELLI

APELLIDOS: _____ **NOMBRE:** _____

D.N.I.: _____ **FECHA DE NACIMIENTO:** _____

NOMBRE PROGENITOR 1: _____ **NOMBRE PROGENITOR 2:** _____

DIRECCIÓN: _____ **CÓDIGO POSTAL:** _____

POBLACIÓN: _____ **PROVINCIA:** _____

E-MAIL: _____ **MÓVIL SOLICITANTE:** _____

OTROS TELÉFONOS DE CONTACTO: _____

CURSO A REALIZAR EN 2024-2025: _____

RENTA FAMILIAR 2023: _____
(a rellenar por el centro)

OTRAS CIRCUNSTANCIAS QUE QUIERE HACER CONSTAR _____

● **EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: 15 DÍAS NATURALES A CONTAR A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN EN EL B.O.P. DE ZARAGOZA.**

● **NO SE ACEPTARÁN SOLICITUDES INCOMPLETAS O FUERA DE PLAZO.**

● **FALSEAR DATOS EN EL CONTENIDO ESENCIAL DE LA SOLICITUD SERÁ MOTIVO DE EXCLUSIÓN.**

RESIDENCIA ESTUDIANTIL Y CENTRO DE ESTUDIOS RAMÓN PIGNATELLI SA trata sus datos personales con finalidad exclusivamente de la gestión administrativa de la plaza de residente, contacto y prestación de los servicios contratados (comedor, parking,..). Tratamos sus datos porque usted nos los proporciona en el formulario de solicitud de manera libre, específica, informada e inequívoca en relación con la finalidad anterior.

Para estas finalidades será necesario que la persona representante o tutor de la persona solicitante preste su consentimiento expreso y de forma inequívoca para poder acceder a los datos contenidos en la declaración de la Renta sobre las personas físicas que es necesario aportar en las situaciones en las que se puede optar a la posibilidad de obtener un precio reducido para los supuestos de baja renta con la única finalidad de poder gestionar la plaza de residente y los servicios anteriormente descritos.

Para ello acepte aquí.

Sus datos se comunicarán a las administraciones públicas pertinentes y no se comunicarán a terceros distintos de los anteriores salvo obligación legal. Una vez los datos no sean necesarios para los fines con los que fueron recogidos, se conservarán durante el plazo de 6 años para posteriormente ser destruidos. Puede revocar el consentimiento o ejercer sus derechos de acceso, rectificación,

supresión, oposición, limitación y portabilidad sobre los datos de carácter personal presentando una copia de un documento identificativo Calle de Jarque del Moncayo, 23, 50012 Zaragoza o en info@residenciapignatelli.es Puede presentar una reclamación ante la autoridad de control competente en la Agencia Española de Protección de datos. – C/ Jorge Juan, 6. 28001 Madrid. (901 100 099-912 663 517) – www.agpd.es. Para otros tratamientos que realice Residencia estudiantil y centro de estudios Ramón Pignatelli puede consultar nuestra [Política de Privacidad](#).

El/la solicitante, cuyos datos quedan referenciados, declara ser ciertos todos los datos presentados en la documentación que se adjunta a la presente solicitud, comprometiéndose a aceptar y cumplir las normas de régimen interior del centro y a cuantas emanasen de la Diputación Provincial de Zaragoza (propietaria del centro) en tal sentido.

Conforme:

Conformes:

Fdo. Solicitante

Fdo. Progenitores/Tutor

Zaragoza, _____ de _____ de 20__

**Sr. DIRECTOR DE LA RESIDENCIA ESTUDIANTIL Y CENTRO DE ESTUDIOS
"RAMON PIGNATELLI" S.A.U.**

DOCUMENTACIÓN QUE DEBE ADJUNTAR A ESTA SOLICITUD:

- 1.- Solicitud, según modelo oficial que figura como anexo II a esta convocatoria.
- 2.- Certificado de convivencia de la unidad familiar, expedido por el ayuntamiento de su localidad.
- 3.- Fotocopia del DNI de todas las personas componentes de la unidad familiar mayores de 14 años, o fotocopia del Libro de Familia.
- 4.- Certificación académica del curso anterior, reflejando las calificaciones obtenidas.
- 5.- Acreditación de la matrícula efectuada en el curso 2024-2025 en un centro oficial.
- 6.- Copia de las declaraciones del impuesto sobre la renta de los dos últimos ejercicios presentada por los progenitores, o por las personas responsables de los pagos. En caso de no tener obligación de presentar declaración de la renta se deberá aportar el borrador de la misma y el certificado acreditativo de esta situación.
- 7.- Copia del Impuesto sobre el Patrimonio de los dos últimos ejercicios, si se hubiese presentado. En su defecto, certificado expedido por la Agencia Tributaria acreditativo de las autoliquidaciones presentadas.
- 8.- Informe del Servicio Social de Base de la localidad que corresponda a la persona solicitante, donde se reflejen las dificultades socioeconómicas alegadas y, en su caso, que proponga posibles actuaciones para un tratamiento integral de las necesidades expuestas.
- 9.- Documentación acreditativa sobre las cargas familiares de la unidad familiar si las hubiere (minusvalías, declaración de dependencia, etc.,)
- 10.- Certificado de empadronamiento del solicitante emitido por el ayuntamiento de residencia de la provincia de Zaragoza.

La Comisión de Valoración podrá demandar a los solicitantes cualquier otra documentación que le parezca relevante a la hora de calcular la renta familiar u otras circunstancias personales.